DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Mártes 21 de Agosto 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3543

POR LLENAR CUARTILLAS

No para nada. La política sigue como el tiempo, en perfecta calma. Ni siquiera se hable ni se escribe de crisis, aqui donde este tema está siempre a la orden del dia.

Hasta lo dicho por *Le Temps* respecto a que el Gobierno hallaria dificultades en Palacio para sus avances democraticos se ha desmentido con incontrastable fuerza de lógica. El ministerio Maura, caso de ser llamado al poder, no podria obligarse a la altura a que han llegado las cosas y dadas las ansias de la opinión pública, a mantener el *statu-quo* en materia religiosa. Además es sabido que el ilustre jefe del partido conservador es tan decidido defensor de las regalias de la Corona como contrario a las invasiones de la potestad eclesiástica sobre la supremacia del poder civil en cuestiones que no afectan al dogma fundamental del catolicismo.

Hay en esto una leyenda que es preciso destruir a todo trance. Nadie en España trata por el momento de anular la legítima influencia de la religión del Estado; pero tampoco nadie se opone sistematicamente a los avances que en el sentido de la tolerancia pretende realizar la democracia desde el poder con la cooperación de las Cortes en su caso y por las iniciativas del Gobierno cuando el concurso de aquellas no sea preciso.

Hasta en la actitud de intransigencia que se atribuye al cardenal Merry del Val y al cardenal Vives, ambos españoles, debe existir mucho de exageración y de espíritu de secta. De que la curia romana no ha de poner obstaculos a la reforma del concordato y de que tampoco ha de mostrarse refractaria a que las asociaciones monásticas no concordadas se rijan por las leyes comunes del pais, nos da prueba evidente la Enciclica que el Papa acaba de dirigir al clero francés en pos de un acomodamiento para conllevar dentro de la posible armonia el nuevo estado de cosas creado por el Gobierno de la república vecina al separar la Iglesia del Estado.

La resistencia pasiva de los elementos clericales es muy natural en estos avances; pero de aqui a sospechar que en las altas esferas en que se da y quita el Gobierno entren las influencias extrañas a inclinar la balanza en uno ú otro sentido, hay una gran distancia que en vano tratará de salvar la pasión ó la suspicacia de los sectarios.

Lo hemos visto: bajo el poder supremo de la egregia personalidad á quien la prensa radical viene injustamente atacando por sus supuestas aficiones misticas, triunfaron el sufragio universal, la ley de asociaciones, el derecho de reunion, la libertad de imprenta y otros principios fundamentales proclamados por la revolucion de Septiembre, que fueron anulados por la restauracion de Sagunto.

El Código civil, que constituye un progreso notable dentro del progreso nacional hecho y promulgado fué en la época de la Regencia. Y en ese libro consignados están el registro y el matrimonio civil, que S M. la Reina regente D.ª Cristina sancionó sin regateos de ninguna clase.

Dice, pues, muy bien el general López Dominguez La obra del Gobierno y de las Cortes no encontrará dificultades ni vetos en el Trono. Lo que importa es que las Cortes coadyuven a levantarla, que el partido liberal quiera unirse en un solo pensamiento y que la acción politica del ministerio en todos sus aspectos pueda lleverse a cabo con perfecto acuerdo de la mayoria parlamentaria, que es únicamente por donde puede venir la crisis, como ella, perdiendo el instinto de conservación, se descomponga.

Fuera de esto, que es la realidad pintada al vivo, cuanto se diga es pura fantasia, necesidad de hablar por hablar y de escribir por llenar cuartillas.

La fiesta del domingo

Hermosísimo aspecto, precioso golpe de vista, encantador panorama ofrecia nuestro circo taurino pocos instantes antes de dar comienzo la fiesta.

No era sólo en la presidencia donde se veian hermosos querubes con mantilla: esparcidas por palcos, gradas y tendidos aparecian hermosísimas mujeres, angelicales niñas, caritas de cielo... en fin, aquello no era estar en la plaza, era verse en la Gloria.

El *corroussel* y la carrera de cintas organizadas por el «Sport Club» resultaron brillantísimos, tributándose a dicha sociedad muchos y merecidos aplausos.

Fué muy elogiado un *automóvil*, que, formado por dos bicicletas y verde ramaje, abrió el programa del festival, otorgándosele como premio una preciosísima cinta.

* * *

La segunda parte de la fiesta fué la anunciada becerrada.

¿Qué hemos de decir de ella?

Que el primer bicho resultó blando, muy blando; que el segundo, que en verdad por su edad y por sus armas, era de respeto, no pasó de ser un buey de carreta, y que el tercero y último tal vez hubiera podido dar mas juego, aunque también se mostró algún tanto huído.

Con tal ganado era imposible que los chicos se lucieran y gracias al simpático Alcañiz, que se mostró incansable, no abandonando el ruedo ni un solo instante y matando, como se merecia, el segundo cornúpeto, no resultó del todo sosa la corrida.

No obstante, hemos de hacer constar que Cibrian despachó su bicho de un golletazo, que González (D.) hizo lo que pudo por deshacerse del suyo y que Hermida se precipitó demasiado en el tercero, en el que hubiera, tal vez, podido lucirse.

De los peones hemos de decir que se portaron todos bien, sobresaliendo Miralles y Gonzalez (J.), que demostraron que entienden algo en tauromaquia.

Córdoba quiso demostrar que tenia *sangre torera* y en parte lo justificó, si bien por poco le cuesta ganarse un soberbio revolcón.

En resumen, la fiesta resultó hermosa, porque la favoreció el sexo bello y porque era de caridad, mereciendo cuantos tomaron parte en ella mi humilde y entusiasta felicitacion.

MANOLÍYO.

CONTRA-COMENTARIS

—Ha leido V. *Lo Camp de Tarragona* del sábado último? me ha preguntado un amigo esta mañana.

—No tengo tiempo bastante para dedicarlo a lecturas inanes, le he contestado.

—Pues debiera V. leer la sección de «Comentaris», en la que se ocupan de V. y no con gran cortesia ciertamente.

—Razón de mas para no leerla; yo acepto y recojo una ofensa, pero una descortesia jamás: quien me ofende, puede ser mi igual; el descortés está desclasificado y ni siquiera ofende: dá lástima.

—Yo creo, no obstante,—insistió mi buen amigo—que en el caso presente debiera V. leer el «Comentari» en cuestión y aún a su vez comentarlo y contestarlo, porque quien como V. se ha declarado expontáneamente paladín de una causa justa, no debe abandonar su defensa.

—Por escepción y por complacer a V. leeré y contestaré ese «Comentari», porque la razón que V. ha alegado es de las que no tienen réplica.

* * *

Y lo he leido; ese y toda la sección del mismo título.

Respecto a la descortesia, consiste en llamarme *un tal Cecilio*, como si yo no firmase mis escritos con mi nombre y apellido.

Lo de *un tal*, significa, a mi entender, que los señores redactores de *Lo Camp* no me conocen, cosa que me tiene muy sin cuidado. Tampoco conozco yo a esos señores, *no á esos tales*, y sin embargo, como, digiero y duermo tan ricamente.

Después, y comentando un articulo mio, copian las palabras *idioma español* y la hacen seguir de un signo de interrogación: eso es simplemente una inocentada del género ridículo, y está agravada por la copia de mi denominación «Langue d'oc», seguida de tres admiraciones.

Está bien: esas admiraciones lo esplican todo.

Los amantes del catalán, no conocen á su propia Madre.

No seré yo quien les enseñe á conocerla ni quien les eche en cara tal desconocimiento

«que sufran, por no saberlo,
la vergüenza de ignorarlo!»

y es bastante castigo.

* * *

Los restantes «Comentaris» se reducen á atacar la idea y los detalles y el cartel y el Jurado y todo cuanto atañe á los Juegos florales que ha de celebrar el Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Lo Camp de Tarragona, á mi entender, obra con poca serenidad ó con esceso de apasionamiento y confunde *la cosa*, es á saber, la fiesta, con la entidad que la promueve, y esto ¿quién lo duda? puede reduudar en perjuicio de Tarragona.

A mi me llama *Lo Camp gran defensor de la ideya*; y es cierto: de la *idea*, en cuanto tiene de culta, de literaria, de elevada.

Por lo demás, hágase el milagro, hágalo Dios ó el diablo: *Lo Camp* puede tener la seguridad de que nacida entre sus amigos la *idea* y por ellos llevada á feliz término, tendrá en mi igualmente un defensor muy humilde pero entusiasta.

Mi última «Carta abierta» publicada en este mismo lugar no permite poner en duda mis anteriores afirmaciones: parecióme mal un detalle del cartell y lo dije con toda claridad.

Hay un medio para que *Lo Camp* venza en buena lid al Ateneo Tarraconense, si vencerle es su objeto y su deseo: Obteniendo todos los premios que en el cartel se ofrecen.

Esas luchas, las de la paz, (aunque parezca autitética la idea) las de la inteligencia, las del arte, son las fructíferas y hermosas. Esas las solas guerras que deben existir entre hermanos!

CECILIO MIQUEL.

Desde la Córte

Madrid, 18.

El Consejo de ministros que empezó hoy á las cuatro de la tarde, ha terminado á las seis menos cuarto, asistiendo al mismo todos los ministros excepto el Sr. Gullón.

A la prensa se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El Consejo acordó conceder el indulto de los reos de Mazarete con arreglo á lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia.

Resolvió, de acuerdo con la ponencia de los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, un expediente relativo á la adquisición de terrenos hecha por el Patronato de la Escuela Industrial de Barcelona para la construcción del edificio en que ha de instalarse dicho centro.

A propuesta del ministro de Marina se acordó que los guardias marinas que no puedan embarcar en la «Nautilus» por las obras de reparación que se ejecutan en el casco, embarquen en el crucero «Numancia».

El ministro de Hacienda sometió á la resolución del Consejo algunos expedientes de trámite é insistió en las lineas generales que habia expuesto en Consejos anteriores sobre la formación del presupuesto.

El ministro de Fomento dió cuenta de un expediente de concesion de terrenos al Instituto de Alfonso XII, y de otro relativo á mejoras en Canarias.

Todos los ministros expusieron los trabajos que preparan para presentar á las Cortes.

El presidente del Consejo se felicitó de la absoluta unanimidad de opiniones que reina en el Consejo sobre todas las importantes materias que han de ser objeto de los primeros trabajos de las Cortes, y á su vez expuso los términos en que se propone dar cuenta á S. M. de los propósitos del gobierno.

—Como ampliación á la nota oficiosa podemos comunicar lo siguiente:

La parte más importante del Consejo fué dedicada á puntualizar los proyectos que se han de presentar á las Cortes.

A la salida, los ministros manifestaron que en plazo muy breve quedaria plenamente demostrado que el gobierno goza en absoluto de la confianza de la Corona, por lo cual se solicitaria la autorización oportuna para un proyecto de ley que aparecerá dentro de pocos días en la *Gaceta*.

Respecto de la provisión de la embajada cerca del Vaticano guardaron gran reserva, diciendo que no se habian ocupado de ello porque era asunto más bien á tratar entre el presidente del Consejo y el Sr. Gullón, y que lo único que podia afirmarse desde luego era lo que nosotros hemos venido diciendo, ó sea que no irá á dicho puesto ninguno de los actuales ministros porque el gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido.

Hallándose los ministros en Consejo se recibió un telegrama de S. M. participando que atendiendo las indicaciones del gobierno adelantaba su regreso á España y llegará á Bilbao el 24, según unos ministros, y el sábado, según otros.

En vista de ello se acordó que vaya á esperar al Rey en Bilbao el ministro de Marina.

Como consecuencia de ello, el presidente del Consejo aplaza hasta el sábado su salida para San Sebastián, con objeto de encontrarse allí á la llegada de los reyes.

Con el general López Dominguez irán los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción publica.

El primero llevará á la firma varios decretos, y, entre ellos, el del indulto de los reos de Mazarete que fué aprobado hoy por unanimidad.

El señor Jimeno aprovechará el viaje para pasar unos dias en Ubernagos, de cuyo balneario es médico Director.

Aunque nada se consigna de ello en la nota oficiosa, se acordó un anticipo de noventa mil pesetas para el hospital clinico de Barcelona.

Ocupándose de este asunto el ministro de Hacienda, decia que es urgente atender el gasto de originar el traslado de gabinetes, instrumentos, etc., de la Facultad de Medicina, desde el hospital de Santa Cruz al Clinico, porque se trata de una obra imprescindible para que los alumno puedan, con fruto, dedicorse á su estudio.

El anticipo se concede porque no hay otro medio de habilitar dichos locales para el primero de Octubre.

No quiero llamarle crédito.—añadía el ministro,—porque para tal objeto no podríamos concederlo, y además porque sería sentar un malísimo procedente.

Ya sé que se trata de un caso de responsabilidad ministerial, y por esto he pedido el acuerdo de todo el Consejo, así como también que se haga constar que en su día se pedirá á las Cortes el oportuno bill de indemnidad.

—La llegada á Madrid de los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento ha sido causa de que hayan acudido á visitarles los periodistas con objeto de tener informaciones.

Los esfuerzos no han resultado inútiles, pues el con de de Romanones nos ha recibido en su despacho oficial, manifestándonos que está preparando el discurso que pronunciará en el solemne acto de la apertura de los tribunales.

Hasta ahora sólo tiene trazadas las líneas generales de dicho discurso, pudiendo únicamente anticiparnos que tratará de la reforma del Código penal y de la represión del anarquismo.

Hablando luego de la situación política, ha dicho que nunca ha visto á la prensa tan desatinada como ahora, puesto que anunciara crisis sin fundamento.

Entiende que todo lo que acerca de esto se dice son fantasías veraniegas, y que igual fundamento tienen los rumores que vienen circulando acerca de su nombramiento para la embajada cerca del Vaticano.

Terminó diciendo que se proponía marchar á Sigüenza así que terminase el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde.

—Hemos tenido también ocasión de hablar con el Sr. Navarro Reverter, quien nos ha dicho que se propone marchar unos días á Cauterets.

Cuando regrese se detendrá un día en San Sebastián, para cumplimentar al Rey y á la real familia.

Dijo también que ha recibido contestación del presidente de los Estados Unidos, quien se muestra conforme en que el tratado de comercio que acaba de convenirse empiece á regir desde 1.° de Septiembre próximo.

Las notas que acerca de este convenio se han cruzado se publicarán en la *Gaceta*, pero esto, como se comprende, no podrá hacerse hasta que se obtenga la firma del Rey.

—Asimismo hemos hablado con el ministro de la Gobernación, y éste nos ha dicho que está ultimando el proyecto de reorganización de la policía y el expediente para obtener los créditos que al efecto se necesitan, pero que esto no podrá quedar terminado tan pronto como deseaba, sino hasta los últimos días de la primera quincena de Septiembre.

Cree que las cantidades necesarias para efectuar dicha reorganización no excederán de unas 100.000 pesetas.

—El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo.

Antes han visitado también al jefe del gobierno algunos individuos de la comisión extraparlamentaria que viene estudiando la modificación ó supresión del impuesto de consumos.

El general López Domínguez, hablando de este último asunto, ha dicho que el gobierno suprimirá los consumos en un trienio.

Expresó la confianza de que que el plan del gobierno influirá eficazmente en la baja de los artículos de primera necesidad por que cuando el proyecto haya de llevarse á la práctica en tres años, se aprobará en las Cortes de una sola vez.

Anunció que los trabajos de la comisión extraparlamentaria, que han sido impresos ya en gran parte, lo serán en su totalidad para que el país pueda tener exacto conocimiento de ellos.

Respecto á este punto, terminó diciendo el jefe del gobierno, hay mucha gente que se forma ilusiones; yo puedo decir que no será el parto de los montes, pero si una reforma en condiciones viables y ventajosas para el país.

En cuanto a unos despachos que se han recibido de Vigo expresando la alarma que en aquella población han producido los rumores de que el ministro de Hacienda, se propone estancar la sal, ha dicho:

De esto, sólo puedo decir que modificado y sustituído el impuesto de consumos, algo hay de lo que presumen, en Vigo, pero esto no rezará con los conserveros, para ellos la sal se considerará como primera materia.

—Hoy ha sido uno de los días en que los ministros se han mostrado explícitos.

Hmos hablado con el de Marina y no ha dicho que el criterio del Gobierno es aunánime en todas las cuestiones.

Respocto al presupuesto de la Armada ha manifestado que no hay disparidad alguna de criterio entre él ministro de Hacienda, como algunos han querido suponer.

Dijo que no tiene ultimado todavía el presupuesto y que no sabe las cifras ni la forma en que algunas quedarán compensadas.

Dijo que su propósito era que los servicios de su departamento resultasen dotados dentro de los límites del actual presupuesto, pero que ignoraba si esto sería factible.

Sin aspirar á mejoras y pensando solamente en que la Marina pudiese vivir, el general Concas pidió un aumento de ocho millones, y tuvo que salir del Gobierno porque el ministro de Hacienda de entonces, si bien comprendió la necesidad de tal aumento, se vió imposibilitado de concederlo.

De todas suertes—terminó diciendo—esto ha de ser tratado más adelante, y entonces ó procuraré reducir mi obra á los límites forzosos del presupuesto, ó de no ser posible procuraré llevar el convencimiento al ánimo del ministro de Hacienda.

Los proyectos especiales de que se ha hablado—añadió—tienen el inconveniente grave de ser, en definitiva, una adición extraordinaria al presupuesto, lo cual es contrario á la teoría económica que venimos sosteniendo.

Hablando de política confirmó lo dicho por otros ministros, ó sea que el gobierno está perfectamente unido en la resolución de todas las cuestiones.

La botadura del «Reina Regente» manifestó que se efectuará el 20 del próximo Septiembre.

También dijo que en su ministerio se había recibido una protesta del concesionario del salvamento del vapor «Sirio» porque se emplea dinamita en los trabajos que se efectúan en el vapor «Minerva», y como ambos buques están á muy corta distancia, puede sufrir deterioro el casco del «Sirio».

La recaudación del Tesoro en la primera quincena del mes actual, acusa un alzá con relación á la del igual periodo del año anterior, de 700,000 pesetas.

—La Dirección general del Tesoro ha puesto en circulación las obligaciones del Tesoro al portador, emitidas el 1.° de julio, por su total de 50 millones de pesetas.

De la serie A se han emitido 18,980 títulos y de la serie B. 8.132.

Estas obligaciones se cotizarán en Bolsa tan pronto como el ministro de Hacienda lo autorice.

El Banco de España se ha hecho cargo de ellas para entregarlas á los tenedores á cambio de los resguardos provisionales.

—Los proyectos que el gobierno llevará á las Cortes, y que han sido aprobados por unanimidad en el Consejo, son: presupuestos, tratados de comercio, reformas de la ley de alcoholes, preparación para transformar el impuesto de consumos, ley del Banco, ley de asociaciones, servicio militar obligatorio, procedimiento electoral y reforma de Concordato

—El señor Salmerón conferenció este mediodía con el ministro de Gracia y Justicia sobre la manera que en algunas capitales se viene aplicando la llamada ley de jurisdicciones.

—El rector de la Universidad de Valladolid ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública sobre la necesidad de construir un edificio para Facultad de Ciencias, por darse actualmente esta enseñanza en locales antihigiénicos é insuficientes.

También solicitó que de los veinte ó veintidós mil duros que aquella Universidad produce como superávit, se destine la cantidad de siete mil pesetas para trasladar el achivo, que está encima de la clase de Química y amenanaza desplomarse.

Solicitó asimismo que el Estado se imteresase para construir allí un hospital clínico.

—En el caso de que el general Albacete sea ascendido á vicealmirante, se considera probable que ocupará la vacante que existe en el Consejo de Guerra y Marina por fallecimiento del general Guzmán.

—Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de auxiliar en el Consejo Supremo, el capitán de fragata D. José María Ariño.

—En el Ferro. se practicará un reconocimiento del timón del acorazado «Pelayo».

—El general Matta ha izado en el «Carlos V» la insignia de jefe de la escuadra.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval al capitán de un vapor que salvó á los tripulantes de una barca de pesca en aguas de Tánger.

—Se ha dictado una Real orden aumentando en 250 pesetas el sueldo á los escribientes delineantes que lleven treinta años de servicios y en 150 á los que lleven veinte años.

—El balance del Banco ofrece esta semana las siguientes variaciones:

Han aumentado:
El oro, en 222.379'90 pesetas.
La plata, en 2.889.206'59 pesetas.
Las cuentas corrientes. en pesetas 6.390.897'74.
Han disminuido:
Los billetes, en 7.879. 200.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho del gobernador militar de Melilla, comunicando que entre los moros y hebreos que acudieron hoy á aquella plaza circula el rumor de que ha sido derrotado un destacamento francés en Figuig.

También comunican de Chafarinas que debe haberse entablado un reñido combate entre las fuerzas rebeldes y las leales en las márgenes del Muluya, pues en dicha plaza se oía fuerte ruido de fusilería y cañoneo.

—*La Gaceta* publica hoy una Real orden de ministerio de Marina, en la que de acuerdo con lo propuesto por la Dirección de material, se dispone que por ahora y hasta que se ordene lo contrario, no se conteste, ni se de curso, sin que sean previamente examinados por el centro correspondiente, á las comunicaciones que se presenten con relación á concursos y subastas que se refieran á la venta de buques, pertrechos, herramientas y otras clases de materiales, quedando asimismo suspendido el examen de inventos que no vayan al ministerio recomendados por las oficinas competentes del ramo.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Minas. D. Mateo Ruiz y Celorrio, vecino de Lérida, solicita se le concedan cuatrocientas treinta y cinco pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Providencia», sitas en el término municipal de Borjas del Campo.

Diputación provincial.—Se hace público que á fines del presente mes terminará el periodo voluntario para los ingresos de Contingente provincial y suscripción al *Boletín Oficial.*

Administrción de Hacienda.—Estado del importe por tarifas de las matriculas de la contribución industrial, aprobadas para los pueblos de esta provincia, que á continuación se expresan.

Registro de los industriales á quienes se ha impuesto, como defraudadores de la contribucion industrial.

Jefatura de Obras públicas.—Se autoriza á doña Francisca Castaños Echevarría, vecina de Barcelona, para derivar 35 litros de agua por segundo de tiempo del río «Glorieta» con destino á fuerza motriz en el término de Montreal.

D. Justo Celma Comas, Agente ejecutivo auxiliar para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda, intruye expediente contra varios deudores que se relacionan.

Ayuntamientos.—El de Gandesa publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Julio último.

Los de Pallaresos, La Palma, Rourell y Vinebre, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro alcalde quiere hacerse célebre y sus proezas pasarán a la posteridad.

El chico es aprovechado, como pocos; digno émulo de su *alter ego*, el incomparable *arrosaire*, ha aprendido de éste a engalanarse con glorias agenas para ocultar la falta de las propias.

Así se explica que el órgano de los envidiosos le atribuyera en su edición del domingo último el mérito de haber obtenido la resolución favorable de las justas pretensiones de los pescadores para dedicarse á la pesca con el aparejo de vaca.

Verdad es que el chico se enteró de que se había dictado la resolución favorable al leer la gacetilla en que dábamos cuenta de ello en nuestra edición del sábado.

Y como se convenció de que la noticia era cierta, porque los pescadores vieron el telegrama en que el ministro de Marina le participaba la favorable resolucion a nuestro cariñoso amigo Sr. Cañellas, que se la había interesado, é buen *Mañelet*, ni corto ni perezoso, se la trasladó a sus amigos del *Diario de Tarragona*, encargándoles de paso que batieran el parche en su honor.

Nada, que el Tenorio de guardarropía va resultando una precocidad.

De todos modos, *tarde piulasti, Mañelet.*

Con gran desanimación ha transcurrido la festividad de San Magín.

A no ser por el festival benéfico ni siquiera se hubiera advertido señal alguna de fiesta.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que en su edición del domingo publica *La Justicia:*

«Ayer nos visitó una comisión de tenedores de agua eventual de las afueras, rogándonos trasmitamos al señor alcalde sus quejas por no percibir desde hace seis días, el agua que se les obliga a pagar.

Creemos que el señor alcalde y el Ayuntamiento deberían atender las justas quejas de los tenedores, eximiéndoles del pago del agua que no perciben, máxime cuando durante el pasado Julio, la mayor parte de noches dejaban de percibir el líquido elemento y no es justo se les exija el pago de lo que no perciben.»

A las once de la mañana de ayer y en los bajos del edificio destinado a oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia, vendióse en pública subasta un carro y una mula con sus correspondientes arreos procedente de una aprehensión del tabaco por el cuerpo de Carabineros del puesto de Creixell, adjudicándose al mejor postor por el precio de 885 pesetas.

En extremo concurridísimo viéronse anteanoche los salones de la favorecida sociedad «Centre Catalá» con motivo de celebrarse en los mismos el anunciado baile de sociedad.

Infinidad de alegres y juveniles parejas danzaron toda la noche por sus espaciosos salones, todas las cuales se dieron cita para el próximo día 8 de Septiembre, festividad de la Natividad de Ntra. Sra., en cuyo día dicha sociedad celebrará el extraordinario baile titulado «Els trempats.»

Hemos tenido ocasion de visitar la brillante exposicion de labores que, con los trabajos de las alumnas, acaba de organizarse en el Colegio que, dirigido por las Hermanas descalzas de la Tercera Orden de la B. V. M. del Carmen, tienen establecido en la calle de la Union, núm. 41.

Sin entrar a detallar, hemos de confesar que llaman poderosamente la atencion, por la perfeccion y gusto con que se hallan confeccionados, ámitos bordados al relieve natural, juegos de cama en artístico realce, calados y variedad de puntos, figuras bordadas en seda, imitacion a la pintura, bordados decorativo en juegos de cama, mantelerías, caminsos de mesa, tohallas, centros, etc., variedad de macasares, visillos cortinas bordados sobre malla, tul y cañamazo; almohadones, cubreteclados, porta-periódicos, cepilleros, zapatillas y varias labores de adorno y aplicacion.

También son dignas de elogio varias labores al rechilieu, encaje inglés, macransé, frivolité y variedad de puntillas de encaje y crochet, así como buen número de trabajos de costura, cañamazo y festones y algunos cuadros de frutas trabajados y pintados al fayons.

Todo ello acredita a las profesoras y alumnas del mencionado Colegio y las hace acreedoras a la felicitacion de cuantos estos días las visitan.

En las «Cuevas de la pedrera» anteayer un cazador dió muerte a una zorra, por la que el Ayuntamiento ha gratificado al matador con 7'50 pesetas.

Han sido ascendidos á Aspirantes á oficial de primera clase y destinados a las Administraciones de Hacienda de Barcelona y Gerona, respectivamente, los de 2.ª clase que servían en la de esta provincia nuestros amigos particulares D. Juan Gimeno y D. Saturnino García.

La enhorabuena.

La Audiencia provincial ha nombrado a los Sres. Guasch, Gatell y Groizard, a fin de que instruyan expediente para depurar responsabilidades sobre la fuga de penados el día 12 del corriente mes y tentativa de evasión el día 13.

En el Llano de la Catedral se disparó anteanoche el tradicional castillo de fuegos artificiales que fué presenciado por numerosísimo público.

El domingo último llegaron de escursión a esta capital varios socios del club ciclista «El pedal vallense», sociedad nuevamente fundada en la vecina ciudad.

Dichos ciclistas fueron obsequiados por sus compañeros de «El Pedal» de Tarragona.

Las películas que estos días se exhiben en el Cinematógrafo Moderno son notabilísimas y de mucho gusto.

Verdaderamente merece un aplauso el señor Mengibar por los sacrificios que se impone para con el público.

A la hora anunciada anteayer salió de la iglesia de San Magín la acostumbrada procesión, recorriendo el curso señalado, sin que acurriera el menor incidente.

La Junta de caminos vecinales de Montblanch ha presentado un proyecto de plan de caminos vecinales, tal como sigue:

Uno de primer orden, de Vilanova de Prades por Vallclara á la estación de Vimbodí, 12 kilómetros de longitud y 5 metros de ancho, cuyo coste se calcula en 62.452.08 pesetas.

Uno de segundo orden, de Pasanant á la carretera de Artesa á Montblanch, longitud 5 kilómetros, ancho 5 metros, coste 22.500 pesetas.

Otro de segundo orden, de Pasanant por Vallfogona, al trazado de Guimerá á Santa Coloma, longitud 6 kilómetros, ancho 5 metros, costando 27.000 pesetas.

Uno de primer orden, de Pasanant por la Sala á Forès, longitud 6 kilómetros, ancho 5 metros, coste 24.000 pesetas.

Uno de segundo orden, de la Sala por Pasanant a la Glorieta, longitud 2 kilómetros, ancho 4 metros, coste 7.000 pesetas.

Otro de segundo orden, de Forés á la carretera de Artesa á Montblanch, longitud 5 kilómetros, ancho 5 metros, coste 22.500 pesetas.

Otro de segundo orden de Rocallaura por Solivella á la carretera de Artesa á Montblanch, longitud 4 kilómetros, ancho 5 metros, coste 18.000 pesetas.

Uno de primer orden, de Conesa por las Pilas de Santa Coloma de Queralt, longitud 9 kilómetros, ancho 5 metros, coste 40.250 pesetas.

Uno de segundo orden, de Santa Coloma por San Magin al confin de la provincia, longitud 3 kilómetros, ancho 5 metros, coste 13.500 pesetas.

Otro de segundo orden. de Prenafeta a la estación de Montblanch, longitud 6 kilómetros, ancho 5 metros, coste 30.000 pesetas.

Uno de primer orden, de Senant á la estación de la Espluga de Francolí, longitud 10 kilómetros ancho 5 metros coste 45.000 pesetas.

Uno de segundo orden, de Vimbodí a Poblet, longitud 4 kilómetros, ancho 5 metros, coste 16.000 pesetas.

Uno de primer orden, de Barbará por Sarreal á Solivella, longitud 10 kilómetros, ancho 5 metros, coste 40 000 pesetas.

Otro de primer orden, de Vallclara a Vilosell, longitud 4 kilómetros, ancho 5 metros, coste 18.000 pesetas.

Otro de primer orden, de Rojals a Montblanch, longitud 8 kilómetros, ancho 5 metros, coste 40.000 pesetas.

Otro de primer orden, de Montreal a Rojals, longitud 4 kilómetros, ancho 5 metros, coste 20,000 pesetas

Uno de segundo orden, de Espluga de Francolí a la carretra de Lérida a Tarragona, longitud 2 kilómetros, ancho 5 metros, coste 16.000 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Bernardo.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Sinforiano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santamaria en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Donato José, Carmen Tomás Grás.

FALLECIDOS.—Juan Rovira Rosell, Hospital civil, (7 años); Carmen Palau Gabriel, plaza San Juan 17, (20 meses); Concepción Cunillera Rofes, Beneficencia, (5 meses); Balbina Bas Trilla, San José 11, (48 años).

MATRIMONIOS.—Federico Gay Coyó con Pilar Vila Guardiá, Vicente Moratal Urti con Carmen Cañellas Rodriguez.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'45	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	27'97	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	11'05	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'55	81'575
» » fin próximo.	00'000	00'00
Deuda amortizable fin mes..	000 00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales.	104'00	104'25
» San Juan Abadesas.	00'00	00'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'50	57'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'25	103'50
» Alicante 4 por 100.	93'50	93'75
» M. T. B. Reus Roda.	55 75	56'25
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'50	73'75
» Orense.	54'50	55'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 30	29'40
Norte de España..	62'70	62'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'40
4 por 100 idem fin mes	00'00
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	430'00
Tabacalera.	397'00
Cambios de Paris	10'05
Idem. de Londres.	27'96
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona v. sueco Albania, de 754 ts., c. Trowerg, con lastre, consignado á los Sres. Boada hermanos,

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Newscartle v. inglés Bolmose, de 783 ts., c. Mills, con carbón, consignado á la Sra. Vda. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Gotthemburgo y esc., v. sueco Albania, con carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 20.

D. Amalio Jimeno

El ministro de Instrucción pública cree, en contra de los pesimismos que inspiran las noticias de San Sebastián que el Rey aprobará la derogación de la circular del marqués del Vadillo sobre el matrimonio.

Ha añadido el Sr. Jimeno que una vez publicada la derogación de dicha circular, el Gobierno derogará el "modus vivendi" con el Vaticano y procederá á entablar negociaciones para la reforma de la ley de asociaciones.

El atentado contra los Reyes

Ha quedado terminado el sumario instruido por el juez Sr. Valle, con motivo del atentado de la calle Mayor. El sumario es voluminoso y la última declaración que en él consta es la prestada recientemente por el director de la Escuela Moderna de Barcelona, Sr. Ferrer. El proceso pasará en breve á la fiscalía.

Sobre el asunto de los alcoholes

Hemos conversado con el Sr. Martinez Imbert, individuo de la comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholes.

Ha dicho que la comisión trabaja sin descanso, hasta el punto de que el sábado terminó su reunión á las nueve de la noche y el domingo ya estaba reunido á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Rodrigáñez.

Es cierto—ha declarado—que nuestra labor no resulta por ahora compensada por el éxito; pero no lo es menos que vamos lentamente avanzando y confiamos en obtenerlo.

Yo he guardado un silencio absoluto en el seno de la comisión, y esto conviene que conste, en tanto que la comisión respete los términos de la ponencia en lo que afecta á la industria licorera que yo represento.

Todos los licoristas hemos dicho siempre que importa poco la cuantia del presupuesto con tal de que éste sea único y grave sólo la primera materia, el alcohol, desapareciendo la tarifa C y sus derivaciones.

No quiero impugnar el dictamen de la ponencia, que se aproxima bastante á lo que desde un principio venimos pidiendo.

Los viticultores por su parte, se muestran intransigentes, y no con tanta razón, pero, no obstante, están animados de un espiritu de concordia, y hacen concebir esperanzas de una próxima inteligencia, á la que ya casi han llegado los productores de alcohol vínico y los de alcohol industrial, en aras de la armonia, y para suscribir un informe unánime que permita entrar de lleno en el período de franca reforma de la ley.

El general López Dominguez

El presidente del Consejo ha manifestado que el viernes marchará a San Sebastián.

A propósito de las declaraciones hechas esta mañana por D. Amalio Jimeno, ha dicho el general López Dominguez que en el Consejo de ministros celebrado el sábado, se trató sólo en líneas generales del problema religioso.

Ha manifestado que lo único seguro en este asunto es el deseo del conde de Romanones de derogar la circular del marqués del Vadillo sobre el matrimonio.

Bolsin

Madrid, 20

Interior fin mes, 00 00.
Interior próximo, 00 00.
Francos 11'05.
Libras, 27 93.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 20.

Exterior español, 96'47.
Acciones Norte, 268 00.
Alicante, 415.00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 109 75.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'55
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 62 85
Alicantes, 96 75.
Orenses, 0'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE